

COMISIÓN DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 7/2020, DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2020

ASISTENTES

ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN

ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO

ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR

ILMA. SRA. Da. ANA SÁNCHEZ SÁNCHEZ

ILMO. SR. D. MODESTO NOLLA ESTRADA

ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA

ILMA, SRA, Dª, MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ RUIZ

ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE

ILMA. SRA. Da. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN (en sustitución del Ilmo. Sr. D.

Juan Soler-Espiauba Gallo)

ILMA. SRA. Da. PALOMA TEJERO TOLEDO

ILMO. SR. D. JUAN RAMÓN RUBIO RUIZ

ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO

ILMA. SRA. Da. TAMARA PARDO BLÁZQUEZ

ILMA. SRA. Da. ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA

ILMA. SRA. Da. MARÍA ACÍN CARRERA

ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ

ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi)

ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO

ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CAÑADAS MARTÍN (en sustitución de la Ilma.

Sra. Da Soledad Sánchez Maroto)

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las nueve horas y catorce minutos, del día veintitrés de octubre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala Dos de Mayo de la Sede de la Asamblea los llustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras debidamente convocada al efecto.



Antes de entrar en el orden del día, como primera cuestión previa, el Ilmo. Sr. Presidente solicita de los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios, de conformidad con el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, que anuncien las sustituciones habidas en los mismos, con la finalidad de que consten en acta.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Sol Sánchez Maroto
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca sustituye al Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi.

El Ilmo. Sr. Presidente propone dos cambios en el orden del día: en primer lugar, a solicitud por escrito de la propia diputada autora, la retirada del orden del día de la PCOC 1245/20, incluida como punto primero; y, en segundo lugar, tramitar como primer punto la C 1701/20 RGEP 17062, de la Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, que figuraba originalmente como punto cuarto en el orden del día. Se someten a la consideración de la Comisión ambas propuestas. Se aceptan por asentimiento.

<u>PUNTO PRIMERO</u>: C 1701/20 RGEP 17062 de la Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación actual y planes de futuro de los establecimientos comerciales situados en locales propiedad de Metro de Madrid, S.A. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece la Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, D. Silvia Roldán Fernández.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario que ha instado la comparecencia, "al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia". Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar.

A continuación interviene la Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, D. Silvia Roldán Fernández.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, toma la palabra su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín.



- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, toma la palabra su Portavoz, Dª. María Acín Carrera.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, toma la palabra su Portavoz, D. Juan Rubio Ruiz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, toma la palabra su Portavoz, D. Daniel Portero de la Torre.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, toma la palabra su Portavoz, D. Agustín Vinagre Alcázar.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra la Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, D. Silvia Roldán.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios que deseen intervenir en este sentido:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, toma la palabra su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, toma la palabra su Portavoz, Ilma. Sra. D^a.
 María Acín Carrera.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, toma la palabra su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Juan Rubio Ruiz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, toma la palabra su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, toma la palabra su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar.

En turno final de dúplica, toma la palabra la Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, D. Silvia Roldán Fernández.



<u>PUNTO SEGUNDO</u>: PCOC 1543/20 RGEP 23117 a iniciativa de la Sra. D^a. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno sobre los niveles de accesibilidad en la red de Metro de Madrid.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión la Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, D. Silvia Roldán Fernández.

Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. Da. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid. En este momento se ausenta el Ilmo. Sr. Presidente por el resto de la sesión. Asume la dirección del debate el Ilmo. Sr. Secretario de la Comisión, ex artículo 66.4 RAM.

Para contestar toma la palabra la Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, D. Silvia Roldán.

Para repreguntar o replicar toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Para dúplica toma la palabra la Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, D. Silvia Roldán Fernández.

<u>PUNTO TERCERO</u>: PCOC 1556/20 RGEP 23369 a iniciativa de la Sra. D^a. Ana Sánchez Sánchez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno Regional sobre el desarrollo del plan APARCA+T (APARCATE).

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Sr. Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, D. Luis Miguel Martínez Palencia.

Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D^a. Ana Sánchez Sánchez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.

Para contestar toma la palabra el Sr. Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, D. Luis Miguel Martínez Palencia.

Para repreguntar o replicar toma la palabra la Ilma. Sra. Da. Ana Sánchez Sánchez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.



Para dúplica toma la palabra el Sr. Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, D. Luis Miguel Martínez Palencia.

<u>PUNTO CUARTO</u>: PNL 234/20 RGEP 23965 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Primero: Asegurar el carácter disuasorio del aparcamiento de la Estación de Ferrocarril de Majadahonda, estableciendo su gratuidad para los usuarios, o alternativamente, aplicando tarifas lo suficientemente bajas como para incentivar el transporte intermodal.

Segundo: Realizar una actuación conjunta entre ADIF, Renfe Viajeros, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Majadahonda para crear un intercambiador en la zona de la estación.

Tercero: Impulsar un acuerdo con Renfe Viajeros para la adecuación de un segundo acceso a los andenes por la cabecera opuesta a la actual estación.

Cuarto: Solicitar al Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid que establezca una línea lanzadera de autobuses directa entre el aparcamiento disuasorio de Majadahonda y el intercambiador de Moncloa.

Se comunica que se ha presentado una enmienda por el Grupo Parlamentario Popular (RGEP 25081, de 21 de octubre de 2020) de sustitución del punto tercero de la PNL.

Se inicia el debate con la intervención del Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario que ha instado la Proposición No de Ley. Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.

Se abre un turno de grupos parlamentarios que han presentado enmiendas. Interviene por el Grupo Parlamentario Popular el Ilmo. Sr. Daniel Portero de la Torre.

Seguidamente, se abre un turno de grupos parlamentarios que no han presentado enmiendas. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, el Ilmo Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Juan Rubio Ruiz.



- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Da. Ana Sánchez Sánchez.

Seguidamente se procede a preguntar al grupo parlamentario proponente si desea abrir el turno de réplica facultativo previsto en el artículo 207.1 (in fine) RAM. Contesta afirmativamente:

- Inicia el turno el grupo parlamentario proponente, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por medio de su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.

A continuación intervienen el resto de los grupos parlamentarios, produciéndose las siguientes intervenciones:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: el Ilmo. Sr. D. Juan Rubio Ruiz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. Daniel Portero de la Torre.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: la Ilma. Sra. Da. Ana Sánchez Sánchez.

Antes de iniciar las votaciones, se vuelve a preguntar si hay alguna sustitución en los grupos parlamentarios, añadida a las que se comunicaron al principio.

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la Ilma. Sra. Dª. Ana Isabel García García sustituye al Ilmo. Sr. D. Miguel Díaz Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: la Ilma. Sra. Da. Esther Platero San Román sustituye a D. Juan Soler-Espiauba Gallo.

Seguidamente se somete a votación el texto en bloque de la PNL, con la enmienda admitida por el grupo proponente. En este sentido, con carácter previo, se pregunta a este grupo si acepta la enmienda presentada. Se acepta.

El resultado de la votación es el siguiente: 19 diputados presentes, 6 votos a favor, 13 abstenciones.



En consecuencia, la PNL 234/20 queda aprobada.

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas en el lugar y fecha anteriormente señalados.

V° B° EL PRESIDENTE **EL SECRETARIO**

Fdo.: Miguel DÍAZ MARTÍN

Fdo.: José Virgilio MENÉNDEZ MEDRANO